

Buenos Aires, diciembre 10 de 1953

Señor don
Celso Vargas,
Subsecretario de Relaciones Exteriores.
Santiago de Chile.

Mi estimado Subsecretario y amigo:

Escrita mi carta anterior hace sólo tres días, jamás pensé que volvería sobre un tema tan ingrato casi en seguida. Ayer me ha llamado por teléfono el Embajador de la Cruz Guerrero y me ha hablado con justa sorpresa de una publicación aparecida en la revista "Ercilla", referente a su persona, y que me ofreció enviarme con un piloto de Aerolíneas Argentinas. En la mañana de hoy recibí la información aludida.

He leído con estupefacción la crónica que aparece en la página 4, de la edición del martes 8 de la revista "Ercilla", bajo el título "Renuncia de Ferner— Mostró el fondo del baúl", en uno de cuyos párrafos se dice lo siguiente: "Junto con cambiar a Pons Bedoya, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, ejecutor de esta iniciativa - y llamar a Buenos Aires al Embajador Guerrero, enviaron a Santiago a un "super Embajador" en la persona de Torres Gigena, quién, como dice Conrado Ríos, "tendrá la misión directa y silenciosa, de conducir de la mano al Embajador Guerrero por los caminos de la diplomacia tan difíciles y poco familiares para él."

Pues bien, la parte trascrita, entre comillas, referente al representante argentino en Chile, ha sido tomada de mi Aerograma N° 373, Estrictamente Confidencial, de fecha 28 de noviembre, que en su párrafo 6° dice así: "El señor Torres Gigena lleva instrucciones especiales para guiar de la mano, en forma discreta y silenciosa, al Embajador por los complicados y difíciles caminos de la diplomacia, que él jamás había recorrido antes de ahora."

Debe Ud. comprender que no puedo dejar pasar este nuevo hecho, sin elevar mi protesta más formal, más categórica, ante Ud. que es el Jefe directo del personal y por cuya razón tiene la responsabilidad inmediata de la acción de sus subordinados.

¿Cómo ha podido la revista "Ercilla" conocer un Aerograma "Estrictamente Confidencial" de la Embajada de Chile en Buenos Aires?

Ha llegado el momento de poner término a hechos semejantes, para lo cual basta con iniciar el más severo sumario, que inclusive podría instruirlo una autoridad policial, a fin de saber con precisión por qué ojos y qué manos pasó este delicado documento y determinar así quién o quienes han cometido la felonía de entregarle a una revista que encabeza la oposición al régimen político y a la orientación internacional de S.E. el Presidente de la República.

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

-2-

Como en el caso de la conferencia de don Antonino Toro, entregada a una radio; como en la publicación de las notas confidenciales sobre las negociaciones de acero y trigo y de cobre y ganado con Argentina; como en el caso de la publicación de los cablegramas de nuestra Embajada en Washington, que según don Aníbal Jara, son la causa del fracaso de las negociaciones del cobre, etc., etc., creo que todos estos hechos están demostrando que en la Cancillería se encuentran en eclipse total los viejos hábitos de corrección, de lealtad y de honradez funcionaria, que cimentaron su prestigio.

Copia de esta carta, como la anterior, he creído conveniente elevar al conocimiento de S.E. el Presidente de la República.

No sabe Ud. el sentimiento con que le escribo estas líneas a un funcionario que trabajó conmigo varios años en la Cancillería. Sin embargo, me alienta la esperanza de que Ud. pueda, si procede con energía, decisión y voluntad, salvar el prestigio de nuestro servicio exterior, terminando con estos hechos y separando del servicio a los deshonestos funcionarios que resulten responsables de este verdadero delito.

Lo saluda muy cordialmente, su afmo. amigo,

PATRIMONIO UC